



Revista Pilquen - Sección Ciencias
Sociales

ISSN: 1666-0579

revista.pilquen@gmail.com

Universidad Nacional del Comahue
Argentina

de los Ángeles Mascioto, María

La educación de los hombres infames: Representaciones de la cárcel y la escuela en el
diario Crítica (1933)

Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales, vol. 20, núm. 1, enero-marzo, 2017, pp. 1-16

Universidad Nacional del Comahue
Viedma, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347551036001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La educación de los hombres infames: Representaciones de la cárcel y la escuela en el diario *Crítica* (1933)

The Education of Infamous Men: Representations of Prison and school in Crítica (1933)

María de los Ángeles Mascioto

mariamascioto@gmail.com

Universidad Nacional de La Plata; CONICET.
Argentina

Recibido: 18|10|16

Aceptado: 08|12|16

RESUMEN

Este trabajo se propone analizar una serie de notas que el diario *Crítica* publicó entre julio y agosto de 1933 bajo el título “Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro” en las que los cronistas del diario *Crítica*, de gran difusión en todo el país, entrevistaban a los confinados en la cárcel de Viedma (Argentina). En todas ellas hay una particular representación de los presidiarios, de su educación y de su vida tras las celdas, acorde con una serie de cambios en la sensibilidad de la época. En estos artículos, las historias de vida de los presos se organizan discursivamente a partir de varios acontecimientos (infancia, trabajo, vida sentimental, etc.) entre los cuales cobran una particular atención sus experiencias educativas. Proponemos como hipótesis que este conjunto de entrevistas son documentos que hacen visible la existencia de mecanismos propios del diario para establecer una representación de la cárcel como un espacio de readaptación de los inculpadados a la vida social, y que la indagación en el nivel de educación escolar de los presos es clave, en tanto y en cuanto marca una frontera entre el tipo de sensibilidad que el diario quiere fomentar –la sensibilidad civilizada– y otro que pervive aún –la sensibilidad bárbara–.

Palabras clave: Prensa periódica; Historia de las sensibilidades; Educación; Presos.

ABSTRACT

This paper analyzes a serie of notes published by the newspaper *Crítica* between July and August 1933 under the title “Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro”. In those, *Crítica* journalists interviewed inmates at the Viedma prison (Argentina) and offer to readers a particular representation of the education and the life of prisoners behind the cells. All of this can be related with a series of changes in the sensitivity of the time. In these articles, the prisoners' life stories are organized discursively from various events (childhood, work, sentimental life), among which their educational experiences pay particular attention. We hypothesizes that those documents make visible the existence of mechanisms of the newspaper to establish a representation of the prison as a space for the rehabilitation of the inmates to social life. Apart from that, the investigation among the school education of convicts is a key to mark a frontier between the kind of sensitivity that the newspaper wants to promote - civilized sensitivity - and another that still survives - barbaric sensitivity.

Key words: Periodical Press; History of sensitivity; Education; Prisoners.

Lo que subraya las diferencias entre las pautas afectivas de distintas épocas, señala Norbert Elías, no son los acontecimientos en sí mismos sino la forma en la que son representados (1989: 247). Tanto las instituciones educativas como la institución carcelaria han sido atravesadas por un entramado de representaciones sociales (sentimientos, creencias, imágenes, estereotipos) (Jodelet, 1986, Moscovici, 1979) que han ido cambiando a lo largo de la historia.

Si el encierro es, entre las grandes formas de tácticas punitivas, la que ha prevalecido desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días (Foucault 1996 y 2008) y si en el Novecientos la escuela, la iglesia y la policía fomentaron la eficacia, el trabajo, el estudio, la seriedad de la vida, aspectos necesarios para la conformación de una sensibilidad civilizada (Barrán 2009: 221), en este trabajo sostengo que la prensa fue un espacio que no se limitó a reproducir sino también a fomentar aquellas ideas y representaciones, dándoles un alcance masivo. El objetivo de este artículo es analizar la sensibilidad que regía sobre la cárcel y sobre la educación en la sociedad porteña de 1933, a partir de un corpus compuesto por un conjunto de entrevistas a presidiarios publicadas en el sensacionalista y masivo diario *Crítica*¹ durante dos semanas, entre el lunes 24 de julio y el lunes 7 de agosto de 1933.

En estas doce entregas que aparecieron en la segunda sección (“Notas varias, deportes, alma torera, historietas”) de manera casi ininterrumpida (con la excepción del jueves 27 de julio, el sábado 5 y el domingo 6 de agosto), bajo el título “Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro”, los presos de la cárcel ubicada en la ciudad de Viedma (Argentina) contaban en primera persona a los reporteros de *Crítica* cómo habían llegado a hacerse delincuentes, cómo era su vida en el presidio y cuál era su versión de los hechos.

No era la primera vez que el diario de Natalio Botana presentaba a su público lector historias de presidiarios. Sylvia Saïtta (2002, 2013) ha señalado que era una práctica común que los periodistas de este medio se internaran en cárceles y manicomios para registrar la vida de aquellos que habían sido confinados al encierro². La voz de los presos no sólo estaba presente en este tipo de notas sino también en las cartas que enviaban al diario³. Sin embargo, las entrevistas publicadas en el contexto político y social de los años treinta en “Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro” contenían en sí mismas una representación diferente a la de los artículos publicados en 1920.

Como en las historias de criminales y en las crónicas policiales que solían aparecer en *Crítica*, en éstas se narraba el trayecto de vida⁴ de los protagonistas; once presidiarios. Pero además, hay una particular atención a las experiencias educativas de los presos, aspecto que no fue tan común en las entrevistas que el mismo periódico había publicado durante los años veinte⁵. ¿Qué

¹ El diario *Crítica*, fundado en 1913 por Natalio Botana, fue una publicación sujeta en muchos sentidos a los modelos técnicos de la prensa amarilla norteamericana iniciada por Hearst y Pulitzer, lo que lo orientó claramente hacia el público masivo, al que buscó ofrecer literatura para el consumo popular (Saïtta, 1998). En sus páginas se puede observar una redacción atractiva y agresiva de los titulares, historias de “interés humano”, una importante presencia de ilustraciones que dejaban de ser pasivas acompañantes de las noticias para ser reconstrucciones gráficas de los acontecimientos (Rivera, 1998).

² En el recorrido que identifica Saïtta se destacan en primer lugar, las notas “Motivos de la cárcel. Documentos humanos”, que comenzaron a publicarse en octubre de 1922 y en las que los cronistas transcribían las historias personales de los presos con quienes habían convivido y conversado durante varios días, con el objetivo de “demostrar que los presos, a diferencia de lo que muestran las crónicas periodísticas, ‘resultan unos pobres diablos que han delinquido por miedo o por debilidad [...]’. Las crónicas los agrandan, los exhiben como si fueran monstruos de leyenda. Por eso es necesario comenzar la piadosa tarea de restituir al criminal su carácter humano, y es lo que nos proponemos hacer con estas notas extraídas, por así decirlo, de la realidad [...]’”. (Saïtta 2013: 195). En segundo lugar, Saïtta menciona una serie de notas publicadas en 1924 bajo el título “¡Ushuaia! ¡Tierra maldita!” a cargo del cronista Alberto del Sar, en las que se recopilaban historias de presos conocidos confinados en la cárcel de Ushuaia. El tercer tipo de notas carcelarias las conforman aquellas que realizó el cronista Luis Diéguez hacia fines de 1926, acompañado por el fotógrafo Aquiles Lamero, tituladas “¿Por qué lo maté?” (Saïtta 2013: 196). Para un análisis más detallado de estas notas cfr. también Saïtta (2002).

³ Observa Saïtta: “En junio de 1923 [*Crítica*] publica las ‘Cartas de la cárcel, notas enviadas desde distintos establecimientos carcelarios por presos que ‘para matar el ocio de la prisión, borronean carillas de papel para enviar a la ciudad, tan cerca y tan lejana a la vez, noticias de la cárcel’” (2013: 195).

⁴ Saïtta señala que en las notas criminales de *Crítica*: “los protagonistas del suceso no son sólo meros nombres sino que, como los personajes de un relato de ficción, tienen una psicología y una historia de vida”. (2013:206).

⁵ En las notas de 1920: “El detalle de las causas genéticas, sociales y económicas que el cronista asigna a los delitos que le narran [los presos] se hace eco de las tesis de la criminología positivista que rechazan las explicaciones del crimen basadas en la decisión del delincuente para sostener, en cambio, que se trata de determinaciones sociales y psicobiológicas” (Saïtta 2002:

relevancia tuvo, entonces, la educación en esa época y de qué manera este nuevo condimento que se agregaba al relato de los presos cambiaba la perspectiva de los lectores del diario hacia ellos?

Particularmente en las notas publicadas entre julio y agosto de 1933 el diario se planteaba como la voz de la sensibilidad civilizada (Barrán, 2009), que desde la ciudad capital viajaba al interior del país al encuentro de un espacio donde todavía persistían varias costumbres 'bárbaras', junto con algunos rastros de cambios de sensibilidad⁶. Este aspecto, adelante, se podrá ver en la voz de *Crítica* y en la ideología que esa voz promueve, presentes tanto en los titulares, en las imágenes y los textos que acompañaban las notas, como en las preguntas del cronista⁷ que organizaban el relato de los presos.

Parto de la hipótesis de que estas entrevistas son documentos que hacen visible la existencia de mecanismos implementados por la prensa para establecer una representación social de los presos y del sistema carcelario del momento en que fueron publicadas, acorde con la sensibilidad civilizada, es decir, con un sentir colectivo caracterizado por un rechazo hacia la violencia física y por un "apaciguamiento de las antiguas sensualidades nacidas al calor de las sensaciones olfativas, auditivas y visuales", y por el predominio de "los olores fríos y neutros provenientes de la obsesión por la 'higiene pública'" (Barran, 1999: 220). Entre aquellos mecanismos, el énfasis en la educación, presente incluso como apartado de cada nota, fue un elemento clave para el desarrollo de la imagen del presidio y de la educación que el diario quería fomentar. En la primera parte de este artículo analizaré la forma en que *Crítica* promovía una representación de los presidiarios acorde con la sensibilidad de 1930, mientras que en la segunda parte me detendré específicamente en el rol que cobraron la escuela y la lectura en estas notas como aspectos importantes del tipo de sensibilidad que se pretendía promover.

1. LOS "OJOS DE LA CIUDAD" ANTE LOS MARTÍN FIERRO DEL '30: REPRESENTACIONES DE LOS PRESIDIARIOS DE LA PATAGONIA

Son los hijos de Martín Fierro a los que el siglo cambió el facón por el Winchester de culata recortada y balas dum-dum. Son matreros de la pampa patagónica, y de los contrafuertes cordilleranos que en las confesiones tristes dijeron a CRITICA sus vidas aventureras que hoy soportan como fardo pesado, vigilando el instante de la fuga quimérica"

"Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro", 24/07/1933, pág. 7

Venidos desde el fondo lejano de nuestra historia rural, galopan por los caminos como sombras de un pasado semisalvaje hacia un porvenir imposible. La sociedad moderna, la civilización que ha convertido los feroces desiertos patagónicos y pampeanos en centros de vida y de labor les teme.

"Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro", 27/07/1933, pág. 8

El lunes 24 de julio de 1933 en la séptima página de *Crítica* se presentaba a los lectores del diario la primera entrega de "Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro", compuesta por una nota introductoria en la que se comentaba la situación de la cárcel de Viedma y se describían los personajes más prototípicos de la región patagónica: indios, bolicheros, bandidos, jueces de paz,

70), mientras que en las notas de 1930 el énfasis está puesto principalmente en las determinaciones sociales, entre las cuales, sostengo, predomina el lugar de la educación en sus vidas.

⁶ Para un análisis detallado de las características de cada una de estas sensibilidades, bárbara y civilizada, cfr. Barrán (1999).

⁷ Sólo en una ocasión las notas aparecen firmadas por Rufino Marín, quien pocos meses después de publicarlas en el diario las reunió junto con otros textos en un libro que lleva el mismo nombre, lo cual nos deja deducir que fue él el cronista que las escribió.

policías y colonos. El copete prometía historias que, como muchas de las que se habían publicado en el diario, combinaban noticias con entretenimiento.⁸ Frente a los progresos de Buenos Aires, el interior del país era interpretado por los “ojos de la ciudad”⁹ como un espacio en el que la vida se desenvolvía de una manera más arcaica: “En ese medio, la vida en la Patagonia se desarrolla primitivamente, con toda la fuerza del choque que le imponen sus actores; hombres distintos en calidad, en fuerza, en dinamismo, en inteligencia, pero armónicos, sin duda, dentro del marco severo y grande de esa vastedad inhabitada” (*Crítica* 24/07/1933: 7). Hombres que *Crítica* identificaba como elementos residuales de otra época, sucesores de Martín Fierro, el gaucho que daba nombre al poema de José Hernández (1872).

Al igual que el personaje de José Hernández, los presos de Viedma eran presentados al público lector como “gauchos matreros”, enemistados con el Juez de Paz, que se resistieron a las fuerzas de la ley armados con nuevos instrumentos -el facón era reemplazado por las armas de fuego-, y cuyas aventuras los habían llevado a la cárcel. Más que equiparlos con los hijos del personaje de Hernández, el título de estas notas pretendería aludir a nuevas encarnaciones del gaucho Martín Fierro que subsistían en el siglo XX en la región patagónica, con andanzas propias de fines del siglo XIX y que responderían, por lo tanto, a una sensibilidad diferente de la que tenían los habitantes de la ciudad de Buenos Aires en 1930. Si bien ninguno de los once presidiarios¹⁰ era propiamente un gaucho, como dejaría entender el título y la presentación, varios sabían lo que era ser “baqueano” o “matrero”¹¹. Como Martín Fierro, los presos contaban al entrevistador sus vidas en primera persona.

La representación de estos presos distó en varios aspectos de aquellas propias de las crónicas publicadas en 1920. A diferencia de los confinados en Ushuaia, que eran trasladados a la cárcel desde otras partes de Argentina, en este caso la mayor parte de ellos había nacido y vivido en la Patagonia, ya fuera argentina o chilena, presentada como un espacio propicio para ciertos modos de la sensibilidad bárbara (Barrán, 1999), tal como señalaba el cronista de *Crítica*: “En el campo patagónico -vasto, bravío, solemne- en donde cada habitante está librado a sus propios medios, la pasión es el norte dominante. La ley es la fuerza” (*Crítica* 24/07/1933: 7).

En este apartado me interesa analizar dos aspectos fundamentales que plantean las notas de 1933 y en los que puede observarse una nueva representación de los presidiarios. El primero es el planteo de un antes y un después de la existencia en la cárcel, que se mostraba al público lector como un espacio de formación y readaptación a la vida social. El segundo es el rechazo expresado en títulos, en la voz del cronista y en las imágenes, hacia toda violencia física aplicada por los presos hacia mujeres y niños.

Con respecto al primer aspecto, frente a los maltratos que denunciaban haber sufrido los presidiarios de los penales de Ushuaia y Sierra Chica¹², las fotografías que acompañaban las entrevistas del penal de Viedma mostraban la tranquilidad de su vida cotidiana. Así, lejos de los perfiles lombrosianos presentes en otras secciones del diario, entre los entrevistados estaban ahora aquellos que salían en las fotos cebando mate, leyendo, tomando sol o fumando un cigarrillo (el cronista reforzaba esta representación aludiendo al café compartido con estos sujetos); a las mujeres presas podía vérselas barriendo, lavando la ropa, cosiendo, alimentando a un pajarito o cuidando de sus hijos. La cárcel se presentaba así como un lugar pacífico y ordenado, acorde con la sensibilidad civilizada que el diario promovía. Asimismo, mientras en otras partes del periódico, las reconstrucciones gráficas se detenían en los pasos llevados a cabo por los delincuentes para

⁸ En él puede leerse: “En la cárcel de Viedma pagan delito muchos personajes de leyenda” (*Crítica*, 24/07/1933: 7)

⁹ La primera entrega detalla: “Hombres de *CRÍTICA*, nos ha parecido que éramos los ojos de la ciudad en la quietud un poco conventual de la cárcel, y que hacíamos historia de corazones borrachos” *Crítica*, 24/07/1933: 7).

¹⁰ Víctor Elmez (25 de julio de 1933), María Mercedes Purral (26 de julio), Bernardino Maripangue (28 de julio), Carmen Amador (29 de julio), Roberto Focter Rojas (30 de julio), Manuela Rosa (31 de julio), Celedonio Cofré (1° de agosto), Juan Evangelista Orellano (2 de agosto), Isabel Bártoli (3 de agosto), Rosamel Flores (4 de agosto) y Daniel Coñuenao (7 de agosto). Entre ellos hay personajes chilenos (Maripangue, Cofré, Elmez, Flores) y argentinos (Manuela Rosa, Bártoli, Amador); indios (Coñuenao, Manuela Rosa, Mercedes Purral) y bandoleros (Orellano, Elmez, Flores), madres (Purral, Amador, Rosa) y una adolescente (Bártoli).

¹¹ El indio Daniel Coñuenao, después de que el cronista no entienda lo que le quiere decir le reprocha: “El señor que mi habla, y con perdón a Dios, no es baquiano po los pago” (*Crítica* 07/08/1933:7, transcripción literal).

¹² Cfr. Saïta (2002) pp. 71-72 y 74.

cometer sus crímenes, en estas notas se reproducían momentos en la escuela y escenas de trabajo, tal como se observa en las ilustraciones que acompañaron la entrevista a Bernardino Maripangue (una de ellas en la escuela, las otras dos en el trabajo).



Focker Rojas tomando mate. Fotografía que ilustra la sexta entrega de "Hablan desde la cárcel..." [30/07/1933]

Este tipo de representación del presidio como un espacio en el que los inculcados no eran castigados sino que recibían un trato humanizado puede asociarse con cambios propios de la década de 1930. En efecto, un mes después de la publicación de estas notas, el 30 de septiembre de 1933, se sancionaba la ley 11.833 de Organización Carcelaria y Régimen Penal, que establecía la necesidad de un estudio científico de los condenados con el fin de individualizar el tratamiento penitenciario y aplicar luego un régimen progresivo que permitiera una readaptación del inculcado en la vida social. Esta ley (derogada en 1967), junto con la creación del Servicio Penitenciario Federal (SPF) ese mismo año, marcó el comienzo de un camino de cambios con respecto a la manera de pensar la vida de los presidiarios en las cárceles argentinas.

Entre las imágenes de la primera entrega de esta serie de artículos (24/07/1933) se pueden ver tres que muestran las distintas actividades que realizaban los presos en las cárceles. En la primera de ellas, se los ve trabajando en la carpintería; en la tercera, están formados yendo hacia el recreo en el patio; y en medio de estas dos se los puede ver en un aula asistiendo a una clase. El pie de foto describe: "TAMBIÉN EN LA CÁRCEL hay una escuela primaria en donde los analfabetos rompen el duro valladar de su ignorancia de piedra. Distraen el espíritu, lo nutren de luz y matan el encierro" (*Crítica* 24/07/1933: 7). Estas notas invertían, así, la perspectiva adoptada por las de los años veinte en las que el presidio era un espacio hostil. En las imágenes del treinta, el diario elegía mostrar un encierro en el que las condiciones de vida eran mejores que en el vasto territorio de la Patagonia, un encierro en el que se ofrecía comida, trabajo, educación, en el que se vivían situaciones cotidianas pacíficas.¹³

¹³ De hecho, esta situación es la que ha llevado a algunos presos a la cárcel, como se señala desde el titular de la entrevista a Manuela Purral: "La india Manuela Rosa robó para que la encarcelaran", seguido por un copete que describe los beneficios de vivir tras las celdas: "Por lo menos hay cobijas, puertas y se come bien" (*Crítica*, 31/07/1933: 5).



Fotografía que ilustra la primera entrega de “Hablan desde la cárcel...” [24/07/1933].

En segundo lugar, entre los distintos tipos de acciones realizadas por estos delincuentes antes de ser encarcelados, *Crítica* condenaba especialmente aquellas vinculadas con la violencia sobre los cuerpos de mujeres y niños. Así puede observarse, por ejemplo, en los signos de admiración del titular que presenta el relato de María Mercedes Purral –“¡Mató a su nieto!”– marcas que deja en claro la distancia que tomaba el diario y la condena de la acción llevada a cabo por la presidiaria. Lo mismo sucedía con el titular que precedía la nota de Carmen Amador: “¡Dejó morir de frío a su hijito!”¹⁴, en la que el diminutivo en referencia al niño reforzaba aún más las muestras de rechazo de *Crítica* hacia estas acciones¹⁵.

La entrevista a María Mercedes Purral mostraba a los lectores dos motivaciones que habían llevado a la cárcel a esta india nacida en Chos Malal. La primera fue la que la impulsó a matar a su nieto: la necesidad de ponerle un límite a la cantidad de gente que vivía en su casa¹⁶. La segunda motivación fue la que la llevó a estar tras las rejas después de haber cometido el crimen: la falta de educación. Cuando el periodista le preguntaba por qué estaba en la cárcel, Purral respondía: “Si hubiera sabido leer, no me hacían tan grande el barro. Eso con seguridad. Pero, es claro, a los que no sabemos leer, entre la polecía [sic] y el Juez, se arreglan para atornillarla del cogote, señor!” (*Crítica* 27/07/1933: 8). Se explicaba de esta manera lo que en el poema *Martín Fierro* también se daba por entendido: el abuso de la justicia.

La historia de Carmen Amador, nacida en Pringles, era, según la voz del cronista, otra de las tantas historias de “sirvientitas”: la joven que iba a trabajar a una casa, se enamoraba del hijo del dueño, quedaba embarazada y abandonaba a su hija recién nacida. Frente a la crueldad de esta historia, la educación escolar y la lectura se presentarían como una contracara civilizatoria, mientras que la falta de ella sería vista como un modo de ser condenados a actos que el diario

¹⁴ Este tipo de titulares se vinculó con estrategias propias del sensacionalismo del diario. Sin embargo, además de buscar sacudir la atención del lector (Saitta, 2002: 68), el objetivo de la apelación a este tipo de titular en notas que no formaban parte de la crónica roja era provocar el rechazo de quienes compraban el diario hacia ciertas acciones que podríamos vincular con una sensibilidad bárbara.

¹⁵ Tal como ha señalado Barrán, la sensibilidad civilizada de 1900 impuso: “la gravedad y el ‘empaquetado’ al cuerpo, el puritanismo a la sexualidad, [...] se horrorizó ante el castigo de los niños, delincuentes y clases trabajadoras y prefirió reprimir sus almas” (2009: 215), actitudes que estarán presentes en las notas que conforman este corpus.

¹⁶ Desde el principio, un empleado de la cárcel le adelanta al cronista el vínculo entre asesinato y familia numerosa: “[Purral] está acusada de homicidio. Ahogó a su nieto de un mes de edad [...]. Ha tenido catorce hijos”. Luego, la misma Mercedes cuenta que en su casa eran treinta y que “La culpa [de la muerte del niño], a la verdad, ha sido de la Manuela [hija de María Mercedes y madre la criatura]. ¿Pa qué se mete a tener potrillo, si eramos ya como treinta? Después de todo, si hubiera tenido marido. Pero así... así... orejano” (*Crítica* 27/07/1933:8).

clasificaba como “bárbaros”. Así, en el encabezado y en el pie de una de las fotos que acompañan el relato de Carmen Amador aparecía su testimonio: “Mi propia educación me envenenó. Cursé hasta sexto grado de la escuela primaria y hubiera sido sin duda maestra si me hubieran dejado pero...pero...” (*Crítica*, 29/07/1933: 10). Como le ocurría a Mercedes Purral, en el caso de Carmen Amador la supervivencia del gesto “bárbaro” era vivido con culpa, una culpa que, como ha observado Barran, podría derivar del “convencimiento que habían logrado introducir esos agentes del nuevo orden en la conciencia del niño, el joven, el delincuente, el jugador, el holgazán” (2009: 221).



Fotografía que ilustra la quinta entrega de “Hablan desde la cárcel...”
[29/07/1933]

Acorde con la sensibilidad civilizada que promovía, el diario valoraba el sentimiento de culpa de estos personajes de la misma manera que cuestionaba y rechazaba a aquellos presidiarios que, como Roberto Focter Rojas, no se reconocían a sí mismos como culpables de los crímenes cometidos¹⁷. Como en los casos anteriores, el accionar de Focter Rojas puede predecirse, en parte, por el tipo de educación que había recibido, descrita por él mismo: “Fui al colegio dos años. El maestro me echó. -¡Valiente marranada habrá hecho! -Cosa de chico. Yo esperaba a la salida a los más pequeños cuando se marchaban a sus casas. Entonces les quitaba por la fuerza los libros, las bolitas, algún níquel... -Los asaltaba... -Cosa de chico” (*Crítica* 30/07/1933: 15).

Así como el diario condenaba la violencia sobre los niños, también reprobaba los actos violentos hacia las mujeres¹⁸. La censura de los actos sexuales se reprodujo en la voz de los mismos asaltantes, como dejan ver las perspectivas de Víctor Elmez y Juan Bautista Orellano, ambos compañeros del reconocido asaltante -y en ese momento, prófugo- Juan Bautista Bairoletto.

¹⁷ Nos dice el cronista que: “Hablando con él [Focter Rojas], se tiene la impresión repugnante de asco... [...]. Un lombrosiano. Es muy posible que lo condenen a 25 años.” Entre todos los homicidios que Focter Rojas ha cometido se cuestiona especialmente uno que es fuertemente condenado por el cronista de *Crítica*, el asesinato bárbaro a un niño: “Había un chiquillo también. Lloraba. Tenía dos años. Usted se irritó, lo tomó de los pies y le estrelló la cabeza en la pared. Una cosa horrible ¡Horrible!” (*Crítica*, 30/07/1933:15).

¹⁸ De este modo, se presenta a la presidiaria Isabel Bártoli como víctima de su hermano, quien la llevó por el camino de la prostitución. El titular señala: “Su propio hermano la hizo rodar por la pendiente y ahora espera redimirse” (*Crítica*, 03/08/1933:19).

Mientras Elmez censuraba el ataque sexual como un modo de entretenimiento¹⁹, Orellano lo avalaba y consideraba la actitud de éste último como “sentimental”. Si uno de los aspectos más característicos del hombre civilizado es que, “debido a una autoacción sociogenética, se le prohíbe tratar de agarrar de modo espontáneo lo que desea, lo que ama o lo que odia” (Elías 1989: 241), de la misma manera, Elmez tomaba en el asalto sólo aquello que le daría un sustento material, pero se contenía frente a la “barbarie prepotente de sus socios”, descrita en el diario y ratificada pocas entregas después, por el testimonio de Orellano, quien apoyaba el accionar violento de sus compañeros²⁰.

Como ocurría con los personajes anteriormente analizados, en la nota que lo presentaba se hacía referencia a la educación de Víctor Elmez. Este presidiario se enorgullecía de sus conocimientos, provenientes de sus estudios: “Para mí, la escuela era algo que no se podía reemplazar con nada. Durante un año, falté un solo día. Fue por la nieve. ¡Cómo nevaba ese día, mi madre! ¡Y cómo lloré porque no me dejaron ir!” (*Crítica* 26/07/1933: 9). De este modo, de acuerdo con la imagen que el diario ofrecía a sus lectores, el ladrón escolarizado en lugar de atacar a las mujeres, era galante y “romántico” con ellas.

Contrariamente a lo que se piensa de este diario, *Crítica* no siempre se ponía del lado de los delincuentes en sus notas ni en todos los casos el delito provenía de los bajos fondos de una ciudad que experimentaba por esos años los cambios propios de una modernidad periférica (Saítta, 2013; Caimari 2012). En estos artículos la escena del crimen se ubica en el vasto espacio de la Patagonia, donde también existía la pobreza y la marginalidad y donde pervivían los “Martín Fierro” del siglo XX. Tanto en los titulares como en la manera de presentar el relato de los presos y en las ilustraciones que acompañaban las entrevistas se ha podido observar, por un lado, una condena del diario hacia un tipo de actitudes que no se correspondían con la sensibilidad propia de la Buenos Aires de los años treinta y, por otro, una aprobación de los gestos y acciones de los entrevistados que respondían a la sensibilidad civilizada. La representación de los presos en la cárcel como hombres y mujeres que vivían su vida cotidiana sin recibir violencia por parte de la policía podría vincularse con una tendencia propia de la época, reflejada en gran parte en la ley 11.833, sancionada ese mismo año. El nivel de educación de los presos, como se ha visto, era un elemento que permitía a los lectores del diario interpretar su accionar.

2. RECUERDOS Y REPRESENTACIONES DE LA ESCUELA: LA LECTURA COMO ELEMENTO CIVILIZADOR

Al comienzo de cada nota, a veces en el primer párrafo, otras en el copete, se ofrecía al público lector una pequeña ficha de cada uno de los presidiarios en la que aparecía el nombre, la edad, el lugar de nacimiento, la profesión y su nivel educativo. Asimismo, algunas de las entrevistas tenían un apartado en el que se hacía referencia a la educación que habían recibido. Como ha señalado Narodowski, la Ley de Educación Común 1420, sancionada en 1884, permitió al Estado argentino montar la ilusión de que mediante la educación escolar mejorarían las condiciones de vida de los ciudadanos (ricos, pobres; criollos, inmigrantes; hombres, mujeres) (1999: 301). Podemos decir que en las notas sobre los presos de Viedma, *Crítica* habría contribuido a fomentar este mito. La inclusión de las preguntas sobre la educación en las entrevistas a presidiarios convivía en la misma sección con la columna “La educación del pueblo. Sus virtudes, sus defectos, sus problemas”,

¹⁹ Nos dice el cronista de Elmez: “Asaltante, su romanticismo es una escafandra en la que se refugia, frente a la barbarie prepotente y al atisbo lombrosiano de sus socios y compinches” (*Crítica*, 26/07/1933:9). Cuenta el propio Elmez que frente a las ganas de sus compañeros de abusar de las mujeres después del asalto, él procedía con mayor recato, censurando los impulsos de sus compañeros: “Leiva me dijo entonces, cuando supo que no había hombres en la casa: -Víctor. Yo le meto un susto a las mujeres. Por los gritos parece que hay una potranca... -Nunca, amigo. ¡Avisé! ¿Qué se ha creído? No hay que hacer cosas de chicos. ¿Para qué? Mientras yo esté aquí, nadie se meterá con las mujeres. -Está bien, no se enoje pues. -no me enoja. Pero eso era lo que habíamos convenido. ¿No es así, Juan Bautista? -Así es no más, como dice.” (*Crítica*, 26/07/1933:9).

²⁰ Dice Orellano: “Elmez se mete a redentor después de haber asaltado. Se pone tierno con las mujeres. Les quiere hacer el amor de sentimental. ¿Sentimental se dice, no, Don? -Sí. -En cambio, Bairoletto, ese sí que es un hombre. Se mete y hasta que no la termina no deja...” (*Crítica*, 02/08/1933: 11).

donde se presentaban notas de interés para la los docentes del país y entrevistas a autoridades del sector educativo (ministros, directivos, maestros).

Pupilo ya del Penal, Quiso Fugarse y Para Castigo de su Audacia Sufrió Durante Meses un Encierro Cruel

BERNARDINO Maripangue es chileno. Nació en Iloca, Curicó, en 1902. Tiene por tanto treinta y un años. Está acusado de haber asaltado a mano armada una casa y de haber muerto a tiros de winchester, a un vecino que corrió en defensa de los atracados. Ha ido solamente dos años al colegio, pero su afán de leer le ha dado una cultura muy superior a la común gente del campo. Aun no está condenado, pese a que lleva en el penal tres años y siete meses. Niega terminantemente ser el autor de lo imputado y afirma ser inocente. Quiso escaparse una vez, a raíz de lo cual, manifiesta haber sido martirizado bárbaramente por la policía.

Copete que acompaña la cuarta entrega de “Hablan desde la cárcel...”
[28/07/1933]

Entre los condenados, había algunos que fueron uno o dos años a la escuela y que muy pronto tuvieron que abandonarla por necesidades principalmente económicas, otros de entre ellos eran lectores voraces, había también analfabetos y personajes que se encontraban estudiando en la cárcel. En algunas de estas notas se presentaron reflexiones sobre la incidencia de la educación en su nivel en la escala social²¹. A continuación nos preguntaremos qué preguntas se les hace a los presos sobre su paso por la institución escolar, qué valores les fueron inculcados; quiénes quedaron excluidos de la educación y qué representaciones ofrecía el diario de ellos; y finalmente, qué rol cumplía la lectura en la vida en la cárcel, pensando en ésta como otro espacio de formación. Estas entrevistas se caracterizan por la utilización de una primera persona -la del preso- que cuenta su historia, conformada por una sucesión de anécdotas, y una voz que se pretende más impersonal -la del diario- que comenta. El rol del *reporter* es el del escucha que pregunta cuando es necesario. Pese a la intención de no interrumpir al presidiario, todos los relatos presentan estructuras narrativas muy similares en las que se repiten los tópicos de la vida infantil, los primeros amores, la primera vez que robaron, su llegada a la cárcel y su vida allí adentro.

2.1 Presidarios que recibieron educación escolar

Entre el discurso que el diario ofrece de los presos que fueron a la escuela se observa, en primer lugar, que no abandonaron la institución por decisión propia sino debido a necesidades económicas. Claros ejemplos son los testimonios de Víctor Elmez, quien pasó a segundo año del colegio pero dejó de ir para comenzar a trabajar en el colmenar de un tío; algo similar ocurrió con Bernardino Maripangue, quien también hizo dos años de escuela pero no pudo seguir también por cuestiones laborales, según sus palabras: “En casa escaseaban muchas cosas. ¡Éramos diez!”²² (*Crítica* 28/07/1933:9). Escuela y trabajo, en ocasiones coexistían, no sin grandes sacrificios, como puede observarse en el testimonio de Carmen Amador, interrumpido por las exclamaciones del entrevistador, que orientan su lectura, y por el subtítulo del apartado (“Estudiaba lavando”):

²¹ El caso de Carmen Amador, la muchacha que abandonó a su hijo, es un ejemplo significativo. Al final de la entrevista se reproduce una parte de su ficha personal en la que se observa que “Tiene una educación superior a su categoría social...” (*Crítica*, 29/07/1933: 10). En el copete que presenta a Bernardino Maripangue también puede leerse: “Ha ido solamente dos años al colegio, pero su afán de leer le ha dado una cultura muy superior a la común gente del campo” (*Crítica*, 28/07/1933:9).

²² Dice Maripangue: “A mí me gustaba estudiar, pero... ¿qué iba a hacer? Era necesario. Toda la familia trabajaba. Quien más, quien menos. Había que poner el hombro. Ganar el pan” (*Crítica*, 28/07/1933:9).

Me mandaron al colegio pero era siempre una sirvientita. Lavaba los pisos. La ropa. Lustraba los zapatos para todos –eran seis en la familia– pelaba las papas, limpiaba la cocina...

–¿Tenía tiempo?

– Había que tenerlo. Si no, me daban un palo. Era mejor hacerlo sin que me pegaran.

–¡Qué bárbaros! –hemos exclamado sin querer en una fuga porfiada de nuestra alma que ha venido solamente a “ver”. (*Crítica*, 29/07/1933: 10)

Encontramos en estos casos un acceso de las clases bajas al colegio pero, al mismo tiempo, un casi inmediato receso para entrar en el mundo del trabajo. De acuerdo con Isabella Cosse, durante las primeras décadas del siglo XX, el Estado argentino tenía dos modalidades diferentes de intervención respecto de la infancia y la familia: “la escuela para los niños pertenecientes a las familias concebidas ‘normales’ y las instituciones de beneficencia destinadas a los ‘menores’, es decir, los niños cuya vida se desarrollaba por fuera del orden doméstico instituido” (2005: 2). Durante la década del treinta, señala Cosse, “estas ideas estaban en plena mutación” (2005:3). Los testimonios de *Crítica* dejan ver el comienzo de esta mutación en la que niños de escasos recursos comenzaban a ir a la escuela.

En segundo lugar, los presos que asistieron a la escuela aunque más no fuera por poco tiempo conservaban buenos recuerdos de su vida estudiantil y lamentaban no haber podido seguir estudiando. Todos ellos se reconocían como buenos estudiantes, que podrían haber sido promesas de no ser por la necesidad de trabajar²³. En el testimonio de los presidiarios –y sobre todo en el pesar de ellos con respecto al abandono de su vida escolar y en la mirada nostálgica hacia aquellos pocos años en que permanecieron en la institución y hacia lo que podrían haber sido de seguir estudiando– el público lector puede encontrar las consecuencias negativas de no asistir al colegio, la principal: terminar en el presidio.

Mediante el relato de la vida de los presos el diario mostraba la importancia de esta institución en tanto agente civilizatorio y de los valores que ella transmitía. Ese aspecto esperanzador de la educación se observa también en el caso de los presos que se encontraban estudiando en la cárcel, como Rosamel Flores, condenado a veinticinco años. En su discurso se equipara al presidio con la muerte y a la educación como una esperanza: “[la cárcel] Nos idiotiza. Nos degenera. Nos pone tuberculosos...Yo menos mal, que he encontrado un gran remedio contra tanto día igual [...]. Es el estudio. Cuando vine no sabía leer” (*Crítica* 04/08/1933:9).

Como ha señalado Narodowski, la educación ha sido pensada en nuestro país como una “herramienta estatal de civilización de los pueblos [...], dispositivo de igualación compulsiva de los diferentes y por ende de argentinización de los inmigrantes, pero también de *normalización de los enfermos, los inadaptados, los ignorantes* (1999: 303, cursiva nuestra). Esa “normalización” es la que promueve el diario a partir de los testimonios de los presos. Dice *Crítica*: “[En la cárcel] Hay también talleres: carpintería, zapatería, calderería, albañilería, pintura, canastería, escuela primaria, de modo que los presos de buena conducta que quieren trabajar lo hacen distrayendo el tedio terrible” (*Crítica*, 24/07/1933:7). La cárcel era presentada en estas crónicas como un ámbito en el que se podía acceder a la educación y a la formación. Como el resto de los personajes alfabetizados, en su discurso Rosamel Flores se mostraba orgulloso de sus progresos:

²³ De esta manera, Isabel Bártoli, la joven de 16 años que fue presa por prostituirse, señalaba: “En primer grado fui al colegio del Estado. Al año siguiente fui al colegio de las Hermanas. *Era la mejor alumna en labores*. Después no fui más” (*Crítica*, 03/08/1933: 19, cursiva nuestra). Maripangue recuerda haber sido un lector sobresaliente en su clase: “Cuando estaba en segundo grado, mi maestro un día me llevó a la clase de lectura de cuarto y les dijo: ‘aprendan de este chico; lee como un hombre grande’. Cuando volvimos al aula de segundo grado, yo tenía la cara encendida de alegría...” (*Crítica* 28/07/1933:9). La figura del maestro es, para este presidiario, la promesa nunca cumplida de que la escuela mejoraría sus condiciones de vida: “Otra vez, mi maestro me dijo delante de todos mis compañeros: ‘Bernardino, estoy muy contento contigo. *Me pienso que si sigues así, llegarás a muchas cosas. Y acuérdate que te educaste en Curicó*. Yo le respondí apenas ‘Si, maestro’... Se me había hecho un nudo en la garganta y no podía hablar ¡Pobre mi maestro! (*Crítica* 28/07/1933:9, cursiva nuestra). Carmen Amador también se recuerda como buena alumna, e incluso como una estudiante más inteligente que la hija de sus patrones: “-A mí me mandaban al colegio porque acompañaba a la hija del patrón, que tenía la cabeza más dura que una pared. No entendía nunca nada ¡pobre! Leía veinte veces las lecciones y me llamaba: ‘¡Carmen, Carmen, ya lo sé, ya lo sé!’” Pero pasaba un minuto y... ¡adiós! No recordaba cómo era la A’.” (*Crítica*, 29/07/1933: 10).

–¿Por qué no le pregunta [a mi maestro] qué alumno soy? Verá lo que le dice. Soy el que aprendo más rápido que nadie las lecciones. Ya me sé una punta de cosas de geografía y de historia. Pero mire que hay que aprender en todos los libros que están escritos, ¿no? Yo creo que en veinticinco años se puede aprender bastante, ¿verdad? (*Crítica*, 04/08/1933:9)

A diferencia de las notas sobre las cárceles de Ushuaia y Sierra Chica publicadas anteriormente, en estas hay una confianza en la educación como un modo de “rehabilitación” de los penados.

2.2 Presidarios que no recibieron educación escolar

Entre los entrevistados analfabetos se encuentran principalmente los indios. Durante la década de 1930, la comunidad aborígen de la Patagonia fue motivo de varias notas periodísticas tanto en *Crítica* como en medios con otras orientaciones.²⁴ Por un lado, la crisis de 1930 había multiplicado tanto las expropiaciones de tierras aborígenes como el desempleo rural a causa de la caída de las exportaciones de lana (Bohoslavski 2007: 148). Por otro, en este período se llevaron a cabo debates en torno a la educación de los aborígenes de la Patagonia argentina.²⁵

El cronista de *Crítica* describía con signos muy claros la falta de educación escolar de los indios y las consecuencias negativas que esto tuvo en el desarrollo de sus vidas. Por una parte, transcribía textualmente sus palabras, utilizando un léxico que se consideraba propio de estos personajes (en boca de Mercedes Purral, por ejemplo, se pone la palabra “potrillo” para hacer alusión a un niño pequeño); al mismo tiempo, intentaba reproducir un uso diferente de la lengua mediante la presentación de textos con faltas de ortografía. Por otro, en los artículos dejaba ver que los indios eran analfabetos y esa ignorancia era, según las fichas personales que se presentaban al lector y según la opinión del mismo cronista, la que los había llevado a la cárcel²⁶ pues, tal como hemos señalado al analizar el caso de Mercedes Purral en el apartado anterior, el analfabetismo hacía que estos personajes fueran fácilmente manejados, engañados y recluidos en prisión por la policía, por el juez de paz o por denuncias de los “gringos”. Los mismos reclusos reproducían esta apreciación, así explicaba Daniel Coñuenao cómo la policía abusaba de su ignorancia para quitarles su comida y dejarlos en la miseria:

–Mucho indio hay que tene hambre po culpa polesía. Cuando viene milico y indio tene mucho bicho, milico dise a indio: “ché indio, yo quería comprá casallito e chivo pa que saque cría”. Indio no puede vende a milico, señor, tene que da. Si vende, milico agarra rabia y lleva preso indio pa otra vez. Indio tonse da milico y le dice: “tomá milico, no vendido, regalao...” (*Crítica* 07/08/1933:7)

²⁴ Así lo señala Ernesto Bohoslavski al analizar el importante espacio que se le dio a los aborígenes de la Patagonia en el diario *Crisol* y la revista católica *Criterio*: “Son numerosas las referencias aparecidas en ambos periódicos a grupos indígenas en la década de 1930. Con llamativa sistematicidad, los dos diarios recogen casi todas las semanas en sus páginas referencias a la Patagonia, a las condiciones de vida de los grupos aborígenes allí asentados (no tanto del noroeste) y sobre todo a los desalojos y presiones ejercidas por latifundistas. Varios artículos, publicación de fotos y cartas, así como algunas visitas realizadas al sur dan testimonio del incremento de las preocupaciones de ciertos grupos nacionalistas por la situación en la Patagonia”. (2007:151).

²⁵ Mirta Teobaldo reproduce el testimonio que dio en 1933 el director de la escuela de Ñorquincó, Río Negro: “El argentino en estas regiones es, en casi su totalidad, el aborígen, persona despreocupada, ignorante, perezoso y sin iniciativa de ninguna clase, incapaz de contribuir con su esfuerzo al engrandecimiento de la zona, al propio bienestar y al de su familia” (2009: 16). La investigación de Teobaldo ofrece también el testimonio del inspector de la sección 5°: “mantener la escuela de aborígenes en forma precaria es establecer un privilegio para una raza que lejos de ingresar a la vida del progreso, se aleja, rehuendo a las normas de la civilización que el Estado propicia.” (2009: 17).

²⁶ Dice la nota que presenta a Daniel Coñuenao, un indio araucano que fue preso por robar: “Analfabeto. Vida chata. Vivía como sus antepasados en la época de ‘la conquista’: caza y pesca...”; dice también la nota que presenta a Manuela Rosa: “No es en puridad de verdad una delincuente. Encarna un tipo, víctima de la ignorancia, del juez de paz y del bolichero” (*Crítica* 07/08/1933: 7 cursiva nuestra).

Algo muy similar a lo que los empleados de la cárcel le contaron al cronista sobre el modo como los bolicheros²⁷ habían engañado a la india Manuela Rosa para sacarle todo lo que tenía:

-Es costumbre inveterada de los bolicheros, hacer llevar mucha mercadería a los que tienen haciendas que respalden la cuenta. En el "fiao" ellos cargan la mano. Pasan los meses. La gente no paga. La cuenta crece. Un día -cuando calculan que deben hacerlo- se presentan al juez de paz. Los demandan por cobro de pesos. Se hace efectuar el traspaso de las haciendas a su nombre. En estas operaciones se ganan miles de pesos. Y se realizan todos los días. Así se despoja a esta gente. Los indios son carne de cañón en estos ejemplos. (*Crítica* 31/07/1933: 5)

El discurso de los presidiarios aborígenes, que el diario entrevistó, deja en claro las consecuencias negativas de su falta de escolarización, evidenciada tanto en la manera de hablar (el léxico, las construcciones sintácticas, la ortografía) como en el modo en que eran engañados por otros personajes de la región que poseían mayores conocimientos.

2.3 La lectura en la cárcel

Finalmente, hay también presos que se reconocen lectores, y que tienen una perspectiva positiva sobre la lectura como elemento civilizador. Un caso ejemplificador es el de Bernardino Maripangue, quien señala "A mí me gusta leer. Leyendo siempre se aprende..." (*Crítica* 28/07/1933: 9). La lectura era, para este personaje, un modo de combatir la rudeza²⁸, sus frases sobre la lectura son retomadas en los paratextos que acompañan la nota. El diario escenifica en una ilustración el momento en el que el maestro de la escuela felicita a Bernardino por su desempeño como lector.



Ilustración de la cuarta entrega de "Hablan desde la cárcel..." [28/07/1933].

²⁷ Bohoslavski observa que en 1930 "La crisis impactó muy fuertemente entre los pequeños productores, sometidos al fuego cruzado de los *bolicheros*, que reclamaban el pago de sus deudas apropiándose de sus animales, y un mercado laboral que ya no los demandaba [a los indios]" (2007: 148, cursivas del original).

²⁸ "A pesar de la rudeza, yo leía siempre algún librito" dice Maripangue (*Crítica* 28/07/1933: 9).

La ficha que presentaba a Celedonio Cofré destacaba también sus habilidades lectoras, pese al hecho de haber cursado solamente la escuela primaria. De acuerdo con lo que el diario nos cuenta de este preso, fue librero y zapatero, entre los textos de su preferencia se encontraban los de filosofía, psicología y cuestiones sociales. Asimismo, Víctor Elmez hacía referencia a su predilección por la lectura, que lo había llevado a elegir un trabajo que le diera más tiempo para practicarla²⁹, y le compartía al cronista de *Crítica* sus preferencias literarias³⁰. Todos estos presidiarios exponían una valoración positiva de la lectura como una instancia de aprendizaje.

Pero también la lectura era un modo de vivir aquellas aventuras que no podían llevar a cabo en el encierro, así lo señalaba Rosamel Flores: “Qué lindo es saber leer. Uno se va con lo que lee. A mí me gustan los libros de viajes. Es como si uno hubiera viajado. Y recién ahora, ahora que mi vida está perdida irremediablemente, me doy cuenta de lo lindo que es saber” (*Crítica* 04/08/1933:9). Como puede observarse en este párrafo, la lectura está asociada al saber y también a un placer ocular y contemplativo. *Crítica* no se limita a reproducir el discurso de los presos en torno a la lectura sino que lo pone en valor mediante las imágenes, los titulares, los subtítulos y la información que brinda en los copetes.

Podemos equiparar la práctica de lectura de los presidiarios con lo que Norbert Elias identifica como “la transformación de lo que originariamente se da como una manifestación activa del placer agresivo en un placer pasivo acostumbrado a la contemplación, esto es, en un mero placer ocular” (1989: 240). De este modo, la lectura de literatura romántica y de aventuras permitiría a los presos controlar sus impulsos físicos y reemplazarlos por una actitud más contemplativa (un aspecto que Elías asocia también con la educación) destinada a promover una sensibilidad civilizada. En efecto, después de presentar a Víctor Elmez como un personaje que buscaba huir de la cárcel en cualquier oportunidad que le surgiera, se eligen para retratarlo una imagen en la que está leyendo, junto con ella aparece un pie de foto en el que se afirma: “Así se huye de las celdas”. La lectura sería, en este caso, un modo “legítimo” de vivir fuera de la prisión.



²⁹ Dice Elmez: “A los dos meses en la Escuela [de Grumetes], quedó vacante la plaza de dispensero y me la dieron a mí. Era un puesto muy solicitado y yo me alegré de obtenerlo. Primero porque había un solo dispensero, en cambio, ¡grumetes éramos tantos! En segundo lugar, porque quedaba mucho tiempo para leer” (*Crítica*, 26/07/1933: 9).

³⁰ Elmez dice preferir las “Novelas de amor y de piratas. Sandokan, El Corsario Rojo, Los tigres de la Malasia...” (*Crítica*, 26/07/1933: 9) Y arriesga: “Yo soñaba siempre con ser poeta”, tras lo cual la nota se cierra con un poema escrito por él mismo.

“Así se huye de la celda”, Víctor Elmez leyendo. Fotografía que ilustra la segunda entrega de “Hablan desde la cárcel...”
[26/07/1933]

De acuerdo con la sensibilidad civilizada que pretendía fomentar, podemos decir que el diario *Crítica* mostraba a sus lectores un grupo de presidiarios que, mediante la lectura, reemplazaban el accionar delictivo. El público lector habría recibido, además, información de las aventuras de estas personas, lo que les habría permitido ver en esa trayectoria construida por el periódico, las consecuencias de la falta de educación, en ocasiones de manera más explicitada en los titulares y en los pies de fotos, en ocasiones de un modo más velado.

CONSIDERACIONES FINALES

En estas notas de 1930, la distinción entre dos sensibilidades cobró especial relevancia en la manera en que las entrevistas desarrollaron y complejizaron la cuestión de la escolarización y el alfabetismo de los presidiarios. Si la ausencia de educación era vista como un factor determinante de su confinamiento a la cárcel (en el caso más extremo, los indios eran condenados por su analfabetismo, que no les permitía evitar el abuso de otros sobre ellos), el acceso a la escuela era percibido como un factor de mejoramiento en las condiciones de vida de los ciudadanos. Finalmente, la lectura era presentada como una actividad saludable para los presidiarios, en tanto mecanismo de orden y control que generaba una actitud pasiva y contemplativa.

Tanto los titulares que presentaban estas notas, como en las imágenes y en los textos que las acompañaban, así como en las preguntas de los cronistas y el orden de los relatos ofrecieron a los lectores una imagen de la escuela como una de las principales instituciones propiciadoras de la sensibilidad civilizada, fomentada desde *Crítica* en estas entrevistas en la cárcel correspondientes al primer lustro de la década de 1930.

REFERENCIAS

1. Barrán, José Pedro. *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. Tomo I "La cultura bárbara", Tomo II: "El disciplinamiento", 2009
2. Bohoslavski, Ernesto. "El nacionalismo fascistoide frente a los indígenas del sur (1930-43): ¿pragmatismo, giro plebeyo o revisionismo?". *Sociohistórica* número 21/22, segundo semestre de 2007
3. Caimari, Lila. *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.
4. Cosse, Isabella. "La infancia en los años treinta". *Todo es Historia*. Número 457, Año XXXIV, agosto, en <https://www.aacademica.org/isabella.cosse/7.pdf> (05 de febrero de 2016). 2005.
5. Elías, Norbert. *El proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
6. Foucault, Michel. *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires: Altamira, 1996.
7. Foucault, Michel. *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
8. Jodelet, Denise. "La representación social: fenómenos, concepto y teoría" en Moscovici, Serge Ed. *Psicología social II*. Madrid: Paidós, 1986.
9. Moscovici, Serge. *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul, 1979.
10. Narodowski, Mariano. "La educación pública. El fin(al) de otra ilusión", en Altamirano, Carlos Ed. *La Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Ariel- UNQ, 1999.
11. Saítta, Sylvia. "Pasiones privadas, violencias públicas. Representaciones del delito en la prensa popular de los años veinte" en Sandra Gayol y Daniel Kessler Comp. *Violencias, delitos y justicia en la Argentina*. Buenos Aires: Manantial 2002
12. Saítta, Sylvia. *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2013.
13. Sarlo, Beatriz. *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920-1930*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1988.
14. Teobaldo, Mirta Elena. "Enseñar y aprender en las escuelas de la Patagonia norte. Neuquén y Río Negro (1884-1957)". En Bottarini, Roberto y Spregelburd, Roberta P. *La alfabetización de un siglo a otro: desafíos y tendencias*. Luján: Imprenta de la Universidad Nacional de Luján, 2009.

Corpus de trabajo

15. S/F. "Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro: La cárcel no puede detener a Víctor Elmez". *Crítica*, 1933 (24/07). Sección 2- página 7.
16. S/F. "Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro: Elmez el que se filtra de las cárceles. Él quiere ser libre, viajar, ver mundo como los pájaros". *Crítica*, 1933 (25/07). Sección 2- página 9.
17. Marín, Rufino. "Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro: ¡Mató a su nieto!". *Crítica*, 1933 (26/07). Sección 2- página 8.
18. S/F. "Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro: "Me estoy pudriendo en la cárcel y no me juzgan". *Crítica*, 1933 (28/07). Sección 2- página 9.
19. S/F. "Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro: ¡Dejó morir de frío a su hijito!". *Crítica*, 1933 (29/07). Sección 2- página 10.
20. S/F. "Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro: Feroz y despiadado, Roberto Focter Rojas fue el terror de la Patagonia". *Crítica*, 1933 (30/07). Sección 2- página 15.

21. S/F. "Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro: La india Manuela Rosas robó para que la encarcelaran. Una foto de frente, una foto con uno de sus hijos." *Crítica*, 1933 (31/07). Sección 2- página 5.
22. S/F. "Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro: mató a dos amigos sin motivo y ahora dice no recordar nada. 'Avanzado'" *Crítica*, 1933 (01/08). Sección 2- página 9.
23. S/F. "Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro: Para Orellano, Bairoletto era el punto más alto entre los matreros del sud" *Crítica*, 1933 (02/08). Sección 2- página 11.
24. S/F. "Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro: Su propio hermano la hizo rodar por la pendiente y ahora espera redimirse". *Crítica*, 1933 (03/08). Sección 2- página 19.
25. S/F. "Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro: Quería correr el mundo para contar después sus andanzas." *Crítica*, 1933 (04/08). Sección 2- página 9.
26. S/F. "Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro: Robó para comer un cordero, ahora se halla preso ¿por qué no se defiende al indio?" *Crítica*, 1933 (07/08). Sección 2- página 7.